 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>Código:</b> ME-GAD-P-009
	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 25/11/2024


<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>	
<b>Versión</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1	Creación del procedimiento para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Nombre:</b> Federico Maestre Toncel <b>Cargo:</b> Contratista G. Administrativa <b>Fecha:</b> 07-1-2024  <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Nombre:</b> Jackelines Granados Anicharico <b>Cargo:</b> Técnico Administrativo - SIG <b>Fecha:</b> 19-11-2024  <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Nombre:</b> Jorge Montenegro Aponte <b>Cargo:</b> Jefe Dirección Administrativa y Documental <b>Fecha:</b> 25-11-2024  <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>  <b>Nombre:</b> Evelin Carrera Ortiz <b>Cargo:</b> Jefe Oficina SIG <b>Fecha:</b> 25-11-2024  <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>

<b>RESPONSABLES LÍDERES</b>	Dirección Administrativa, Líder Sistema Integrado de Gestión
-----------------------------	--

<b>OBJETIVO</b>	Establecer los lineamientos y actividades para identificar los aspectos ambientales generados por las actividades de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, valorar los impactos asociados, y definir controles que permitan prevenir, mitigar o compensar los efectos negativos sobre el medio ambiente.
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento aplica a todas las dependencias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta y sus actividades, productos o servicios que puedan generar aspectos ambientales significativos.
----------------	---


 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>Código:</b> ME-GAD-P-009
	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 25/11/2024

<b>BASE LEGAL</b>	Ley 99 de 1993: Establece los principios para la protección ambiental en Colombia.
	Decreto 1299 de 2008: Requisitos de sistemas de gestión ambiental.
	Decreto 1076 de 2015: Régimen general ambiental.
	Normas ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental.

<b>DEFINICIONES</b>	
<b>Aspecto Ambiental:</b>	Elemento de las actividades, productos o servicios que puede interactuar con el medio ambiente.
<b>Impacto Ambiental:</b>	Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado de un aspecto ambiental.
<b>Significancia:</b>	Criterio para evaluar la relevancia de un impacto ambiental con base en su severidad, frecuencia y alcance.

<b>LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b>	
1.	Se debe garantizar la participación de todas las dependencias en el proceso de identificación y valoración.
2.	La información recopilada debe ser documentada y actualizada anualmente.
3.	Los resultados del procedimiento deben ser utilizados para definir acciones preventivas o correctivas en el Plan de Gestión Ambiental.

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>				
No.	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registros
1	Identificar aspectos ambientales	Listar los aspectos ambientales de las actividades según sus interacciones con el medio ambiente.	Dependencias	Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales <b>MA-GAD-F-014</b>
2	Valorar impactos ambientales	Evaluar la magnitud, frecuencia y severidad de los impactos asociados a los aspectos identificados.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales <b>MA-GAD-F-014</b>

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>Código:</b> ME-GAD-P-009
	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 25/11/2024

<b>3</b>	Determinar significancia	Aplicar criterios para clasificar los impactos como significativos o no significativos.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales <b>MA-GAD-F-014</b>
<b>4</b>	Registrar los resultados	Documentar en un informe consolidado los aspectos e impactos significativos.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Informe de resultados.
<b>5</b>	Socializar los resultados	Comunicar los resultados a las dependencias involucradas.	Líder SIG, Dependencias	Formato Acta Reuniones De Socialización. <b>ME-SIG-F-001</b>
<b>6</b>	Establecer controles	Proponer medidas para mitigar, prevenir o compensar los impactos ambientales significativos.	Líder SIG, Dependencias	Plan de acción ambiental.
<b>7</b>	Realizar seguimiento	Verificar la implementación y efectividad de las medidas definidas.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Informe de seguimiento.

<b>DOCUMENTOS RELACIONADOS:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Código:</b>
Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales	<b>MA-GAD-F-014</b>
Formato Acta Reuniones	<b>ME-SIG-F-001</b>
Plan de acción ambiental.	
Informe de seguimiento.	